
CONTINUIDAD Y RUPTURA EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XX

Santos Juliá

análisis y debate



1

Cuando, por alguna invitación como la que aquí nos reúne*, el investigador que haya estado varios años inmerso en esa época de nuestra historia que terminó en guerra civil debe dirigir su mirada al presente, salta a sus ojos la evidencia de que esta sociedad es otra y otro es también su Estado y su cultura política. Esa radical alteridad que caracteriza al presente respecto a nuestro inmediato pasado —y cuya línea de ruptura económica y social habría que situar seguramente en la segunda época de la dictadura franquista— afecta también, como no podía ser de otra forma, al histórico movimiento socialista español, que siendo el mismo es, sin embargo, otro ya que en él se ha producido una continuidad y una ruptura con su pasado.

Resaltar hoy esa radical alteridad, esa ruptura, quizá sea todavía más urgente ya que con ocasión del cúmulo de cincuentenarios que nos ha tocado conmemorar son muchas las voces, algunas de ellas ilustres o convencionalmente designadas como tales, que no se cansan de fabricar dramáticos paralelismos e incluso llegan a designar con nombres de

los años treinta a personajes y situaciones de los ochenta. Frente a esas voces, que generalmente proyectan sombríos augurios para el futuro, será necesario afirmar, más que algunas continuidades, los cambios y aun las rupturas de nuestra historia. Por eso, porque así parece exigirlo el análisis histórico y la oportunidad política, aquí voy a insistir más en la ruptura que en la continuidad histórica del socialismo español.

Lo que se ha roto, por decirlo brevemente, es el lugar que el tradicional socialismo español ocupaba en la sociedad y en el Estado y, por consiguiente, lo que ese socialismo era —su organización—, lo que se proponía —su proyecto socio-político—, lo que hacía —su estrategia y su táctica— y finalmente los valores que lo identificaban —su ideología—. Si se analiza el lugar del socialismo en el Estado y la sociedad de principios de siglo y se compara con el actual, se comprende sin más que lo de ahora no es resultado lineal de lo de antes, sino otra cosa por completo diferente en la que, sin embargo, son perceptibles algunas continuidades. De eso vamos a tratar.

Si hubiera que caracterizar a la sociedad y al Estado españoles de principios de siglo de forma breve y telegráfica no habría todavía hoy mejor fórmula que la de oligarquía y caciquismo utilizada por Costa para definir al Estado y la sociedad de la Restauración. España —como es bien sabido— permaneció al margen de los grandes procesos que caracterizan la historia de Europa desde la reforma protestante a la consolidación del capitalismo industrial. Todo quedó entre nosotros en puro balbuceo o, sólo en el mejor de los casos, a medio hacer. De la reforma fuimos convenientemente protegidos por la Inquisición, que extendió su poder más allá de los reformadores hasta alcanzar a los ilustrados y agotó, en consecuencia, las raíces del pensamiento científico antes de que pudieran prender en nuestro suelo. El inevitable trasiego de tierras que se sitúa en el origen de las disponibilidades de capital mercantil e industrial reforzó entre nosotros a una clase terrateniente cuya cultura no pasaba de lo que Veblen denominó consumo conspicuo. El capitalismo industrial fue así, sin ciencia y sin capitales, asunto de pequeños grupos o focos periféricos que enseguida encontraron en el proteccionismo el mejor acomodo de sus intereses con los propietarios de tierras ancladas en cultivos tradicionales y escasa productividad. El Estado liberal, carente en su base social y orgánica de clases medias profesionales y de sólidas burguesías urbanas, ocultó bajo un pacto entre «amigos políticos» el mayor engaño político de nuestra historia: basado no ya en la corrupción sino en un fraudulento sistema por el que siempre obtenía mayoría el partido que convocaba las elecciones, acabó representando exclusivamente el estrecho interés corporativo de reducidos grupos sociales. En tal sociedad, y con semejante Estado, el socialismo español experimentó desde muy pronto una especie de dualidad estructural que le anegó desde su base organizativa a su cúspide ideológica.

Tal dualidad fue resultado del proceso de rechazo de la sociedad y de su intento de transformación que caracterizó los primeros pasos del socialismo. Por una parte, los socialistas eran extraños en una sociedad cerrada, que tendía a reproducirse sin ampliar sus cimientos políticos: negarán, pues, a la sociedad y no querrán sentirse contaminados por su podedumbre. Pero, por otra parte, esa era la sociedad y en ella se encontraba el terreno de combate: en ella había que estar para poder en ella combatir. Esta posición dual determinó una estructura de pensamiento a base de dicotomías antinómicas, un doble tipo de acción, un doble programa a realizar en un doble tiempo histórico y una doble organización que dio origen a un doble discurso o proyecto político-ideológico. Fueron las tensiones derivadas de esa intrínseca dualidad las que definieron el tipo de crisis y el proceso de escisión interna a que se vio abocado el socialismo desde que dispuso de una organización de masas, y es la solución —quizá todavía precaria— de esa dualidad lo que caracteriza al socialismo que emerge tras la muerte de Franco y lo que define o explica el punto de ruptura con el pasado.

Una dualidad estructural

Para el primer socialismo español, replegado sobre sí mismo y reticente a cualquier alianza política, la sociedad se presentaba limpiamente dividida en dos clases o bandos: los burgueses, por una parte; los proletarios, por la otra. Tal concepción dualista de la sociedad proyectaba una deslumbrante claridad de opciones para quienes pretendieran intervenir en la lucha social: había que estar en un bando o en otro. Uno representaba en sus principios la verdad y en sus tácticas la razón; otros sustentaban principios erróneos y sus tácticas se fundamentaban en el más completo desacierto. La elección de bando será una opción entre la verdad y el error, entre la razón y el desacierto, es decir, una opción moral. Quienes elijan lo primero se encontrarán sin más en el campo socialista y proletario; quienes lo segundo, se convertirán en defensores de la burguesía. La estructura dual de la sociedad sustenta, pues, una moralidad política dicotómica en la que se enfrentan a libre elección principios verdaderos y buenos, con principios erróneos y malos.

La división de la sociedad en dos campos y la propuesta de una opción moral en términos dicotómicos encuentra su primer correlato en la doble forma de acción que los socialistas proponen a sus seguidores y en el doble tiempo histórico en que será preciso desarrollar tales acciones. Aparece, ante todo, lo que se llama acción económica, que es la lucha del proletario por mejorar su condición económica y social y que, al desarrollarse, permite formar un ejército organizado para conquistas superiores. La conexión entre estos dos resultados es obvia: los trabajadores sólo podrán obtener mejoras si se organizan y, al hacerlo, se convierten por lo mismo en un gran ejército dispuesto para penetrar en las esferas del poder.

Precisamente, con objeto de garantizar institucionalmente las mejoras obtenidas en la lucha económica con los patronos y preparar así las bases desde las que será posible emprender la acción final revolucionaria, los trabajadores deben afirmar también su presencia en un aparato de Estado que por su propia definición los excluye. Ahí radica el fundamento de la acción política, que llevará a los trabajadores hasta los lugares en que se discute su destino y se aprueban leyes o se crean organismos que afectarán directamente a sus vidas.

Las acciones económicas y políticas se articulaban en un programa que distinguía en su propia formulación reivindicaciones mínimas y máximas. La más alta de todas las máximas reivindicaciones era, naturalmente, la total emancipación de la clase trabajadora que por definición sólo se produciría una vez establecida la sociedad socialista. La más inmediata de las mínimas era todo lo necesario para el prosaico «vivir al día» de que hablaba Pablo Iglesias. Entre el vivir al día y la emancipación final se extendía un indeterminado período de tiempo en el que los obreros debían consagrarse a la tarea de robustecer su organización para hacerse presentes cada vez con más fuerza en el entramado de la sociedad y en el aparato del Estado.

Se comprende, pues, que los socialistas tuvieran también del tiempo histórico una concepción dual. Existía el tiempo inmediato que era preciso llenar con esas acciones cuyo objetivo fundamental consistía en obtener mejoras para así robustecer la organización. Pero ese tiempo sólo cobraba todo su sentido si se contemplaba a la luz de otro tiempo, el de la emancipación, que se situaba en el horizonte de la historia y sería inaugurado por un momento decisivo, una revolución o lucha final que marcaría el comienzo de una nueva etapa en el camino de la humanidad hacia las metas de justicia e igualdad universales. La certidumbre de que tal tiempo existía, aunque no fuera dado contemplarlo a los individuos de la propia generación, llenaba de sentido la acción callada y los esfuerzos tantas veces baldíos para organizar a los trabajadores, a la par que reafirmaba en

su decisión moral a todos aquellos que habían optado por el bando o clase de los hombres honrados, justos y veraces.

La doble acción y su desarrollo en un doble tiempo histórico exigía, pues, que los trabajadores se organizaran. Es conocida la obsesión de los primeros socialistas por la organización de la clase obrera, que debe interpretarse como reacción frente al anarquismo —más preocupado por la agitación y movilización que por los esfuerzos organizativos—, y frente a la misma dispersión proletaria en un sistema de producción caracterizado por la abundancia de unidades pequeñas en las que el patrono o amo podía manejar a su antojo a un pequeño grupo de trabajadores al que daba empleo, a veces sólo comida y cobijo, y en contadas ocasiones seguridad en su trabajo, salario fijo y jornada legalmente reglamentada y cumplida, por no hablar ya de seguros sociales, prácticamente inexistentes en nuestro país.

No sorprenderá a estas alturas que la «necesidad» —como dice Largo Caballero— haya impuesto que «el ejército proletario se organice en dos grupos: el Partido socialista y las sociedades de resistencia, ambos iguales en el ideal o la aspiración». A la visión de la sociedad escindida en dos campos, y a la acción dividida en dos contenidos, y a la historia dividida en dos tiempos corresponde, pues, la de un ejército proletario dividido en dos «grupos». Efectivamente, si la acción obrera es económica y política será preciso crear dos organizaciones especializadas en cada tipo de acción. Es ciertamente el producto de una necesidad —muchos obreros no pertenecerían a la Unión si todos tuvieran que pertenecer al Partido— y muchos socialistas pensarán que se trata de una situación llamada a desaparecer, pero de momento la acción económica será competencia de las sociedades de resistencia que en su conjunto forman lo que se denomina, para distinguirla de la otra, la organización obrera. La acción política será, por su parte, competencia de un partido que, sin identificarse con la organización obrera, no podrá vivir tampoco de espaldas a ella: será un partido obrero por su militancia y socialista por el objetivo final de su acción política. Nacieron así, fruto del doble trabajo de los mismos hombres, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero: un solo movimiento, cuya organización obrera encontraría en un partido obrero la representación política de la acción económica que ella emprendía a través de sus sociedades de resistencia.

La dualidad que está en la raíz del socialismo español, y que desembocó finalmente en la doble organización de un solo movimiento, fue la sombra sobre la que se edificó la formación de dos grandes corrientes ideológicas y políticas. La primera, mayoritaria en el socialismo hasta la guerra civil, encarnó en los dirigentes de las sociedades obreras de la Unión General y fue resultado lógico del tipo de organización ugetista como federación, no siempre eficaz, de sociedades de oficio. Su objetivo fundamental era realizar un esfuerzo de organización que obligase a los poderes públicos a admitir a sus representantes allí donde se discutían y aprobaban las leyes laborales o los contratos de trabajo. Poco sensible a los problemas políticos derivados de la constitución del Estado o del sistema de partidos, la preocupación que les guiaba era la de asegurar que cada una de las sociedades obreras federadas tuviese un representante en organismos paritarios a los que también fueron obligados, por la autoridad del Estado, los representantes de organizaciones de oficio patronales. Se consolidó así en el movimiento socialista una fuerte corriente corporativa que, sin abandonar otras formas de lucha o resistencia, ponía todo el acento en la negociación con los patronos en el marco de una organización paritaria nacional situada bajo la paternal autoridad del Estado.

Esta práctica corporativa dio origen a una burocracia de organización de la clase obrera caracterizada por el énfasis en la organización, por la dirección cauta que imprimía a las reivindicaciones obreras y por la convicción de que sólo a través de un esfuerzo

constante y prudente podía la clase obrera ocupar un ámbito cada vez mayor en la sociedad y el Estado. A tal convicción se añadía la expectativa de que, una vez ocupado un espacio, la clase obrera estaría preparada para emprender nuevas conquistas hasta llegar a la instauración de la nueva sociedad. La revolución aparecía, por tanto, como culminación de un largo camino de esfuerzos organizativos, de prácticas cautas y de presencia creciente de las sociedades obreras de oficio en la sociedad y en el Estado.

La otra gran rama o corriente del socialismo se caracterizó por no tener esos fuertes vínculos orgánicos con la organización obrera o, al menos, por no sentirse determinada por ellos. Su proyecto era más específicamente político que corporativo y miraba más al Estado que a la sociedad. Algunos de sus representantes no pensaban que de una sociedad a la que se catalogaba como mayoritariamente abúlica y apática pudiera surgir un movimiento renovador de la nación. Era preciso llegar al Estado para, desde él, proceder a la democratización de sus instituciones y a su apertura a las clases excluidas por el sistema político de la Restauración.

Obviamente, la tendencia dominante entre los corporativistas era el aislamiento y reforzamiento de la organización y a no embarcarse en operaciones arriesgadas con otras fuerzas para obtener resultados dudosos. Eran estos quienes más hablaban de fidelidad a las ideas, quienes más resaltaban la importancia de los valores tradicionales que definían la identidad del obrero organizado, quienes afirmaban con más fuerza lo específico del proyecto o programa socialista y quienes más temían los posibles contagios o desviaciones a que se verían arrastrados en el caso de que se comprometieran para una acción común con otras fuerzas políticas o sindicales. Los reformadores, por su parte, sabían bien que el obrerismo no era por sí solo suficiente para acercarlos al poder de Estado, y que abandonado a sus propias y muy limitadas fuerzas el PSOE era incapaz de llevar concejales a los ayuntamientos o diputados al parlamento. Su inveterada tendencia era, pues, a abrir el partido a sectores no estrictamente obreros y a buscar con otros partidos reformistas alianzas políticas que hicieran posible penetrar en el corrupto sistema de la Restauración. Aislamiento obrerista y aliancismo político definen así las dos actitudes subterráneas que recorren al movimiento socialista español desde principios de siglo.

Las inevitables tensiones políticas

Es, en mi opinión, esa estructura de correspondencias duales lo que está en el origen de las graves tensiones que dividieron al socialismo español durante los años veinte y treinta de nuestro siglo. Tales tensiones se referían, ya de antiguo, a la oportunidad o no de alianzas políticas y sindicales con otras fuerzas; a la no siempre fácil integración de las juventudes en ese dualismo ideológico-organizativo; a la posición que el movimiento socialista en su conjunto tendría que adoptar ante o frente al Estado. El socialismo acostumbró a resolver esas tensiones, a veces tras limitados movimientos de escisión o de abandono, porque en la cima de esa estructura dual se sentaban normalmente las mismas personas.

Esa replicación de órganos ejecutivos atando a una doble estructura por medio de vínculos personales podía funcionar en la medida en que se tratara de un mismo movimiento y en el supuesto de que el Partido renunciara a asumir en sus contenidos programáticos todo lo que no fuera la representación de los intereses obreros corporativamente organizados en la Unión. Naturalmente, desde el punto de vista orgánico, tal cosa sólo era posible si la dimensión del sindicato y del partido permanecía limitada y controlable por una burocracia político-sindical capaz de imponer su autoridad por el carisma personal.

Pero en términos políticos, esa dualidad estructural coronada en las mismas personas significaba de hecho —dado el peso relativo de cada organización— la supeditación de las reformas políticas a las conquistas corporativas. Dicho en términos de acción, lo que se conocía como acción política quedaría subordinado a la acción económica; dicho en términos de tiempo histórico, la conquista diaria prevalecería sobre la revolución fundadora de una nueva sociedad; dicho en términos de organización, el Partido quedaría supeditado a lo que decidiera la Unión.

Que esto fue así lo demuestra parlamentariamente la suerte corrida por los escisionistas de principios de los años veinte y, sobre todo, la incapacidad de reacción de los reformistas cuando los dirigentes de la UGT aceptaron el compromiso que les propuso Primo de Rivera. El apoyo —y algo más— que la UGT prestó a la Organización Corporativa Nacional creada por la dictadura de Primo de Rivera, y el acceso de algunos de sus dirigentes —que lo eran también del PSOE— a puestos de cierta relevancia institucional, dejó al sector más político del socialismo sin capacidad de acción para planear alguna alianza que tendiera a derrocar o sustituir a la dictadura. Sólo cuando la mayoría de los dirigentes de la UGT se convenció de que la continuidad en el apoyo a las instituciones de la Dictadura podía poner en peligro el futuro de la organización obrera, fue cuando se comenzó a percibir a los republicanos como gente seria con la que era posible caminar hacia la instauración de un nuevo régimen. Hasta ese momento —1930— los socialistas que clamaban por la libertad y la democracia se habían quedado solos, sin apoyos significativos, en el interior de su propio movimiento.

Por lo que a los socialistas se refiere, la República fue pues el punto de un encuentro realmente histórico entre la mayoría corporativa u obrerista y la minoría político-reformadora. Pero en la misma raíz de este éxito radicaban también las razones de la crisis que al cabo de dos años del nuevo régimen habría de sacudir al socialismo y abrir el camino de una profunda fisura. Cada una de esas corrientes entendió de forma distinta y finalmente contradictoria lo que el nuevo régimen representaba y lo que en él podía esperarse del conjunto del movimiento socialista.

Los políticos entendieron el triunfo como la instauración de un régimen democrático en el que los socialistas no tenían más función que apoyar a los republicanos en su tarea de gobierno. Así, una vez instaurada la República, los reformadores del socialismo dejaron en manos de sus aliados la dirección política de las grandes tareas a las que se enfrentó la coalición: no hubo socialistas en la reforma agraria, tampoco en la reforma militar; no se interesaron por la política exterior y se desentendieron del grave problema de las relaciones con la Iglesia; dejaron, en fin, a los republicanos toda la iniciativa en la reestructuración del Estado y, desde muy pronto, también la responsabilidad de la política económica.

Sin integrarse en esa dirección política, el peso específico de los socialistas en el primer gobierno de la República procedió de la rama corporativa. La UGT, que accedió al Ministerio de Trabajo, interpretó esta llegada al poder como primer cumplimiento del tiempo histórico de la revolución o de la creación de un nuevo orden social. En su opinión, la República era una nueva forma de Estado, producto de una revolución política por la que se echaban las bases para proceder paulatinamente a la radical transformación de la sociedad. Lo importante para ellos —y lo que después lamentarían como creencia ingenua— no era tanto que la Constitución fuera democrática cuanto que permitía una transición al socialismo de forma legal y por una senda pacífica.

Tal convicción no puede entenderse si no es a partir de aquella estructura dual de la mentalidad y de la acción que antes he dibujado. Los obreristas creían que al robustecer

su organización ocupaban de forma definitiva un espacio social cada vez más amplio y un espacio político cada vez más alto hasta que sonara un momento, mal definido, en que darían el paso definitivo hacia la creación de la nueva sociedad por medio de la conquista de todo el poder. Lo que nos importa ahora de esa certeza es que el momento decisivo dependía de que se hubieran consolidado los pasos anteriores.

Eso entrañaba que la República, tal como había nacido como acuerdo de clases medias y clase obrera organizada, fuera una conquista definitiva frente a la vieja sociedad y la vieja política. Esa conquista se alcanzó a partir de lo ya logrado en la Dictadura: no se insistirá bastante en que lo específicamente socialista —en cuanto a sus agentes y sus acciones— de la República fue la continuación y ampliación de lo realizado en la Dictadura. La UGT reforzó su organización, que llegó a multiplicar por cuatro sus efectivos, y la extendió en su presencia y su poder por medio de los jurados mixtos, nuevo nombre que se dio a los comités paritarios de la anterior Organización Corporativa. Por supuesto, una vez en el poder, el nuevo ministro de Trabajo puso manos a la obra para establecer el control sindical de las empresas, esto es, una especie de cogestión sindical-empresarial de la producción y distribución de bienes que los socialistas postulaban entonces como una de las últimas conquistas antes de llegar a la conquista última.

Esa conquista última se presentaba como resultado histórico-natural de todo el proceso y, por el momento, no había prisa alguna en alcanzarla. Era preciso consolidar la República, garantizar la solidez de esos avances. Había que esperar. Pero la espera estaba llena de la seguridad en la ineluctable llegada de la nueva sociedad, que quizá vendría sin aquellos sufrimientos y como dolores de parto que los viejos maestros habían imaginado que acompañarían al nacimiento de la nueva sociedad.

Se comprende la profunda frustración que asoló al socialismo español cuando se sintió expulsado del poder y cuando comprobó la extrema debilidad de sus anteriores conquistas. Esa frustración —multiplicada porque la derecha de los años treinta no representaba, como hoy se asegura, una alternativa democrática republicana sino una amenaza real de liquidación de la República— explica el reiterado anuncio de revolución que los socialistas esgrimen cuando salen del poder, primero, y pierden las elecciones, luego. Pero explica también la renovada tendencia al aislamiento de los corporativistas, su ruptura con los republicanos y, finalmente, la crisis profunda en la que entraron las relaciones con el sector reformador-político del tradicional socialismo español.

Porque después de que el intento revolucionario de 1934 (por el que un sindicato llegó a creer que una huelga general acompañada de alguna acción armada era suficiente para derrocar a un gobierno e instaurar otro Estado) hubo fracasado, se abrió por el tradicional hilo de fractura una profunda distancia entre las dos corrientes del movimiento socialista. De un lado quedaron los corporativistas —reforzados momentáneamente por las juventudes y por un sector de los intelectuales— con su tendencia reafirmada al aislamiento; de otro, los políticos, buscando un nuevo acuerdo con sus tradicionales aliados y llevando de nuevo al socialismo a un pacto para recuperar la República y permitir que fuera gobernada por verdaderos republicanos.

Ambas tendencias llegaron a expresar sus posiciones con tal radicalidad que finalmente quedaron cortados los vínculos tradicionales que ataban por la cima a los órganos ejecutivos del Partido y la Unión. La plana mayor de la UGT dimitió, en diciembre de 1935, de sus puestos en la comisión ejecutiva del PSOE. Su intento era recuperar un partido subordinado a —e incluso diluido en— la organización obrera, mientras que la ejecutiva del PSOE pretendía tener la manos libres para realizar el pacto con los republicanos en los únicos términos que consideraba posibles: cediéndoles toda la iniciativa política.

Lo importante, con todo, es que ambas ejecutivas actuaban de hecho como fracciones escindidas de un mismo movimiento. El pleito que así se abrió entre ambas no pudo resolverse porque en lo más agrio de su lucha un sector del ejército español se levantó en armas contra la República y desencadenó con su acción una guerra civil.

En la que quedó destrozado el socialismo tradicional. Al emerger otra vez a la superficie, la vieja organización de sociedades obreras se ha transformado en sindicato moderno y el antiguo reformismo político no se presenta ya subordinado al republicanismo. ¿Qué ha pasado? Pues sencillamente que la actual sociedad es ya industrial en sus estructuras dominantes y el nuevo Estado es democrático en su constitución. En tales circunstancias es impensable que el socialismo reproduzca aquella vieja dualidad que esperaba del crecimiento de sociedades corporativas de oficios la transformación de la sociedad, y de una alianza política con los ilustrados de las clases medias una reforma del Estado.

El fin de la dualidad como ruptura de la continuidad

Los socialistas del último lustro de los años setenta y primero de los ochenta hablan sobre todo de modernizar y racionalizar al Estado para cambiar la sociedad. No se cuestiona, pues, ni la forma democrática de gobierno ni la estructura capitalista de la sociedad. Aceptados el Estado y la sociedad, lo único que puede hacerse con ellos es racionalizar al uno para que cambie la otra, pero lo que se racionaliza y lo que cambia es este Estado y esta sociedad. Una vez pasados los primeros momentos de radicalismo ideológico —de que ha dejado constancia para la historia las resoluciones de los primeros congresos de la transición— nadie habla ya de República federal ni de socialización de los medios de producción. El Estado es el que tenemos y la sociedad es en la que estamos: nadie pretende subvertir al primero para transformar desde su raíz a la segunda. ¿Cómo ha sido posible un quiebro tan singular respecto a los años treinta?

La explicación hay que buscarla seguramente en que el socialismo español ha solventado, quizá para siempre, la dualidad estructural en la que históricamente se había asentado porque los fundamentos sociales de esa dualidad han desaparecido. Los socialistas, o al menos una parte sustancial de los socialistas, son la creación más significativa de esta sociedad industrial que se implanta en España desde finales de la década de los cincuenta. Profesionales, técnicos, profesores, cuadros de empresas, economistas, abogados: de esas categorías procede el grupo que imprime su marchamo al socialismo actual. No eran marginados de la sociedad ni se sentían excluidos de ella.

Esta sólida inserción en la sociedad no pudo encontrar su expresión política natural hasta la desaparición de Franco y de las instituciones políticas de su régimen. De ahí quizá ese discurso político radical de los primeros momentos de la transición. Ahora bien, la muerte de Franco habría de demostrar hasta qué punto era de bambú la barrera que les separaba del poder político: a los dos años de su muerte, esta nueva generación de políticos socialistas cosechaba ya el 30 por 100 de todos los votos. Suficientes para aproximarlos al poder y para conocer sus mecanismos pero no bastantes para dárselo entero. Era preciso proceder a algunos reajustes.

Los reajustes se hicieron en la dirección de suprimir por completo la dualidad radical que, a consecuencia de su estructura dual, afectaba al socialismo tradicional en su práctica política y en su discurso ideológico. Los socialistas no están fuera de la sociedad y, por tanto, no sienten ninguna revolución en el horizonte y no tienen necesidad alguna de dividir en dos los tiempos de la historia. Han desaparecido, pues, los fundamentos de la dualidad entre el discurso ideológico y la práctica política. Para un socialista actual, la

única práctica posible es la de la acumulación de reformas y el único tiempo real es aquel en que por medio del uso del poder se procede a la racionalización y modernización del Estado y de la sociedad.

Ahora bien, si no hay más sociedad que ésta ni más Estado que éste, ni más tiempo que el que transcurre, desaparece por completo la necesidad de una doble acción, sea por su agente, sea por su contenido. Lo único que puede plantearse como proyecto político es el control del aparato de Estado por medio de un partido para llevar a cabo una política global. El socialismo español de los años ochenta podía aspirar por vez primera en toda su historia al control del aparato de Estado. Tal posibilidad exigía e implicaba unas relaciones completamente distintas con la fuerza sindical que en otra época histórica había hecho del partido político poco más que el representante de sus intereses corporativos.

La nueva relación entre partido y sindicato, al no reducir a aquél a la mera defensa de los intereses de éste, permite al Partido socialista representar también los intereses de otras clases de la sociedad y por consiguiente le exige asumir por sí mismo la dirección política de la defensa de tales intereses. En efecto, el PSOE actual, sin dejar de recibir voto obrero y afiliación de trabajadores, se caracterizó principalmente por atraer a sectores sociales que en los años treinta se habrían dirigido mayoritariamente hacia el republicanismo. Esta significativa ampliación de su base social le impedía reducir su función política a los intereses defendidos por un sindicato y, a la vez, y por la misma razón, le permitía dirigir por sí mismo la acción política en ámbitos tradicionalmente cedidos a la iniciativa de otros partidos de clase media. En la medida en que el PSOE dejó de ser la burocracia política de una organización sindical pudo canalizar intereses sociales más amplios que los específicamente obreros y menos corporativos de los que por necesidad defiende un sindicato. Eso quería decir, en resumidas cuentas, que podía aspirar por vez primera en su historia a obtener una mayoría que le permitiera acceder al gobierno sin necesidad de coaliciones políticas. Los dirigentes políticos que vieron tal posibilidad fueron artífices de un giro radical, en realidad de la inauguración de una etapa nueva, en la historia del socialismo español.

De ahí que la voz socialista denote ahora a los miembros de un partido político, mientras que en el primer tercio de siglo denotaba sobre todo a los de una organización societaria obrera que se había procurado un partido para hacer valer, en los ámbitos del poder político, las reivindicaciones de clase de los trabajadores. De ahí también que, contrariamente a lo que sucedió en la República, lo específicamente socialista en la política del gobierno no proceda del ámbito de las relaciones laborales. De ahí, sobre todo, que por vez primera en su historia, el socialismo pueda llevar a la práctica —con mejor o peor fortuna: esa no es ahora la cuestión— una política global que comprende a todos los ámbitos de la sociedad y del Estado.

La transformación de la tradicional relación entre partido y sindicato entraña quizá una ruptura decisiva con el pasado ya que anuncia el fin de una de las más graves manifestaciones de la dualidad estructural del movimiento socialista español. Sin embargo, y como en el plano organizativo no se ha producido una ruptura de continuidad sino una transformación de los términos de la relación, no sobra la cautela del quizá, que no es tampoco en este caso una mera cláusula de estilo. Porque lo cierto es que, si bien las dualidades que eran resultado de la peculiar presencia del socialismo en la sociedad y el Estado han desaparecido, es evidente la existencia de un sindicato y un partido que se reclaman de la tradición socialista y mantienen estrechas relaciones entre sí, hasta el punto de que los afiliados de uno deben serlo también del otro. Nada impide, pues, a los dirigentes sindicales —cuyo peso en el partido es en ocasiones notorio— que propugnen, en cuanto

miembros del partido, posiciones políticas alejadas o contrarias a las defendidas por una dirección política que —puede ocurrir; de hecho ahora ocurre— coincide con el Gobierno de la nación. Bastaría que tal cosa sucediese y que en torno a esas posiciones se aglutinara el aparato sindical y un sector del partido para que la vieja línea de fisura se reabriera según un modelo también tradicional ya que, en tales circunstancias, el sector crítico del partido tendría que apoyar a los dirigentes sindicales en condiciones de subordinación y forjar o intentarlo una mayoría política en torno a unos dirigentes sindicales; algo que no iría, probablemente, demasiado lejos.

Está visto, en fin, que los viejos demonios del historiador acaban siempre por ganar la partida porque termino estas palabras avocando lo que había negado al comienzo: que las antiguas fisuras puedan reabrirse. Y es que no se puede evitar ese sentimiento de precariedad que impregna a todas nuestras posturas históricas. En cualquier caso, lo que he pretendido subrayar con este análisis de las rupturas y continuidades del socialismo español no es que no puedan producirse tensiones y luchas internas, sino que no es presumible que se reproduzcan con los argumentos de hace cincuenta años, ni por aquellos motivos, ni por los mismos agentes y que, por consiguiente, de producirse, serían diferentes sus resultados. Las tendencias o corrientes no parece que puedan ser en adelante expresiones de las viejas dualidades: corporativismo contra reformismo; aislamiento obrerista frente a aliancismo; organización obrera frente a partido político; tiempo de reformas frente a tiempo de revolución; práctica cautelosa frente a ideología radical. Hoy las discusiones surgirán en torno a la política económica o la permanencia en la OTAN; política de reconversión industrial o medidas para creación de empleo; reformas del sector público o elaboración del presupuesto. Se trata de problemas sobre los que pueden producirse enfrentamientos duros, pero en ningún caso parecen susceptibles de provocar escisiones como en el pasado o debates históricos como el que se originó en los años treinta en torno a la fidelidad al marxismo. Estamos en la política de la normalidad y se discute de cómo actuar en el Estado y la sociedad, no del Estado ni de la sociedad. Estamos listos, pues, para entrar en Europa, pero quienes conozcan el pensamiento de nuestros mayores saben bien que ellos lo habían imaginado de otra manera.

* Lección inaugural del curso académico 1984-85, pronunciado en el Centro Asociado de la UNED de Al-cira (Valencia).